

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 11 DE DICIEMBRE DE 2007**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin
Artiles, Noel
Barety, Julio E.
Calderón, Andrés
Franqui Rivera, Rosa A.
González, Sonimí Y.
Huyke, Héctor J.
Kolterman, Duane
Laboy, Melva D.
Llórens, Baldomero
Lluch, José F.
López, Gustavo
Macchiavelli, Raúl E.
Ortiz, Carlos
Pabón Ortiz, Carlos U.

Pagán Parés, Omell
Pantoja López, José
Pérez Oms, Cándido
Riquelme, Ernesto O.
Rivera Reyes, Héctor
Rodríguez, Ashley
Rosado, Ivonne
Santory, Anayra
Santos, Jeannette
Seguel, Jaime
Seguí, Miguel
Silva Guerrero, Luis F.
Troche, Ivy Marie
Velásquez Ramos, Ana I.
Vieta, René S.

Excusados:

García, Xavier
González, Milagritos
Guilfucci, Ileana
Pérez, Yaritza H.

Rosa Rodríguez, Angel R.
Rosado, José
Toledo Feria, Freya M.

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Acosta, Dilia
Chaparro, Mildred
Fernández Van Cleve, John
Fernández Van Cleve, Lucyann
Giuliani, Francois
Jiménez, Pablo L.
López, Nidia S.

Orengo Avilés, Moisés
Rosas, Carlos
Siberio Torres, Víctor
Valentín, Jeannette
Vásquez Espinosa, Ramón
Vélez Arocho, Jorge Iván

Excusados:

García Xavier
García Padilla, Antonio
Guilfucci Ileana
Pérez Yaritza

Rosa Rodríguez Angel R.
Rosado José
Toledo Feria Freya M.

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana

Asesor Parlamentario del Rector

Lcdo. Jose A. Frontera

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las nueve y treinta minutos de la mañana en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y tres miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

APROBACIÓN DE ACTA

Los miembros del Senado aprueban, según corregida, el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el martes, 16 de octubre de 2007.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros del Senado el Rector agradece a todos su presencia en este lluvioso día y les recuerda que luego de la reunión tendremos el tradicional almuerzo de confraternización en la Residencia Oficial.

Procede a continuación la consideración del Informe del Rector. Del mismo el Rector destaca lo siguiente:

- Marcha de Deportes por la Paz celebrada el martes, 27 de noviembre de 2007, en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. En ésta estudiantes atletas de todas las universidades públicas y privadas del País que forman parte de la Liga Atlética

Interuniversitaria (LAI) marcharon para expresar simbólicamente la preocupación por la situación de violencia por la que atraviesa Puerto Rico y a manera de respaldo al valor de la Paz.

- Conferencia de prensa de la Red Sísmica de Puerto Rico el viernes, 30 de noviembre de 2007, relacionada con el último evento sísmico ocurrido recientemente. Se destaca de dicha conferencia el planteamiento hecho a los periodistas presentes sobre la necesidad de que la Red Sísmica de Puerto Rico pueda estar funcionando 24 horas al día, los 7 días a la semana. Actualmente eso no es así y es imperativo que el Gobierno asigne los fondos de tal manera que se pueda responder más efectivamente a un evento sísmológico que pueda tener impacto en Puerto Rico.
- El martes, 4 de diciembre de 2007, se celebró la asamblea de constituyentes de la Asociación Regional del Caribe. Este es un proyecto muy importante que se encuentra liderado por profesores del Departamento de Ciencias Marinas, de la Facultad de Artes y Ciencias, que busca crear un sistema entre los países del Caribe para monitorear nuestras costas de tal manera que la red pueda atender asuntos relacionados con la contaminación, erosión y efectos de tsunamis. En esa ocasión se firmó un memorando de entendimiento entre *National Oceanic and Atmospheric Administrative* (NOAA), el Recinto Universitario de Mayagüez, la Universidad de Islas Vírgenes y el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico. Esta Asociación tiene unos fondos semilla para desarrollar una red de investigación en asuntos relacionados con las costas.
- El sábado, 8 de diciembre de 2007, se llevó a cabo la graduación de la primera clase de la certificación en Tecnologías de Aprendizaje y Educación en Línea. Esto es un proyecto muy interesante y novel a cargo del Programa IDEAL en el Recinto, dirigido por el Dr. Mario Núñez, Ayudante Especial del Decano de Artes y Ciencias. Treinta maestros de escuelas públicas y privadas del País y algunos profesores universitarios participaron de un adiestramiento de 60 horas sobre tecnología del aprendizaje y de educación en línea.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por la Sen. Rosa A. Franqui Rivera, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el 5 de septiembre, 3 de octubre y 5 de noviembre de 2007.

En cuanto al informe correspondiente a la reunión del 5 de septiembre, la Sen. Anayra Santori, solicita que se provea copia de los informes presentados por el Dr. José Luis Cruz, Vicepresidente para Asuntos Estudiantiles, en esa reunión. El Rector solicita a la Secretaria que consiga éstos y se coloquen en la página electrónica del Senado para información de todos los senadores.

El Senado recibe el informe sometido por los senadores Freya M. Toledo Feria y Noel Artiles-León, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2007.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe del senador Omell Pagán Parés, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con el cambio en el orden de los Programas de Ciencias Políticas, Psicología, Historia y Sociología

El Sen. Omell Pagán, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, presenta el informe relacionado con el cambio en el orden de los Programas de Ciencias Políticas, Psicología, Historia y Sociología. Indica el senador Pagán que el Departamento de Ciencias Sociales solicitó unos cambios porque anteriormente los estudiantes de Artes y Ciencias para que fueran considerados tenían que tomar los cursos básicos de Ciencias Sociales (3121, 3122). Esto se decidió flexibilizar y darle una opción de escoger de una lista de cursos que aparecen en la Certificación 03-24 del Senado. El Departamento de Ciencias Sociales al darse cuenta de que eso estaba aprobado se percató de que las electivas en Ciencias Sociales estaban en primer año. Decidieron que sus estudiantes tomarán los cursos de Humanidades primero. Por lo que solicitan que se les permita cambiar los cursos de Humanidades al primer año y los cursos de Ciencias Sociales al segundo o tercer año dependiendo de la especialidad de los programas.

Luego de la discusión, el Senado aprueba el cambio en el orden curricular de los Programas de Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Psicología, Historia y Sociología. Los cursos de HUMA 3111 y 3112 pasarán al primer año mientras que los cursos electivos en Ciencias Sociales pasarán al segundo y tercer año dependiendo de la secuencia curricular de esos programas. Este cambio es uno menor, por lo que su implantación puede ser inmediata.

Continuación de la discusión sobre la encomienda del Senado Académico a los Comités de Asuntos Claustrales y de Ley y Reglamento para que se examine la Certificación 70-14 (Reglamento sobre las Tareas para el Personal Docente) Este asunto se ha discutido en reunión extraordinaria del martes, 30 de octubre y 4 de diciembre de 2007.

El Sen. Ernesto Riquelme, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, aclara que está ante la consideración del Senado el punto 22 que lee como sigue: “Los ofrecimientos departamentales y otras tareas a ser asignadas a los profesores serán examinados por los profesores del departamento con anterioridad a la confección del horario académico. Después de este examen, el programa de trabajo del profesor será fijado por el director de departamento previa consulta con el profesor, y el horario de oficina será fijado por el profesor con la aprobación del director. Durante el periodo de cambios y antes del comienzo de clases, y en reunión departamental al efecto, se discutirán y aprobarán los programas finales que trajeron los profesores”. Luego del análisis de este punto los miembros del Senado acuerdan que se elimine la última oración de este renglón y se aprueba según enmendado.

Los miembros del Senado continúan con la discusión y aprueban el punto 23 según presentado. Este inciso refleja textualmente lo que ya está incluido en la Sección 65.10 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

En relación al punto 24 el senador Riquelme expresa que el inciso “a” está vigente en la Certificación 70-14, el inciso “b” corresponde al Reglamento General. Por lo tanto, se aprueba dicho renglón según presentado.

Finalmente se aprueba el punto 25 según presentado que contiene la petición de que se deroguen las certificaciones del Senado, 70-14, 70-14 (enmendada en el año 2000) 74-18, 92-15 y 04-52, en lo que se refiere al personal docente que ejerce la cátedra.

Queda pendiente por aclarar en el récord cuál fue la decisión tomada con respecto a los puntos 5, 7 y 10.4, ya que hay duda de si la decisión del Senado fue la de referirlo al comité conjunto de Ley y Reglamento y de Asuntos Claustrales o dejar pendiente la discusión del asunto. Si de la información surge que estos asuntos quedaron pendientes para discusión, se incluirán en la reunión ordinaria del mes de enero 2008.

ASUNTOS NUEVOS

El Senador Estudiantil Pablo L. Jiménez solicita información sobre el status de la propuesta de conceder exención de matrícula a los estudiantes que pertenecen a TEATRum. Igualmente solicita información sobre un proyecto del que se hizo mención en la prensa relacionado con la creación de combustible de biodiesel. Sobre este asunto el Rector menciona que próximamente se dará a la luz pública la información sobre este proyecto innovador.

El Sen. Héctor Rivera Reyes, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta una preocupación relacionada con la directriz que se emite a las oficinas del Servicio de Extensión Agrícola como resultado de la disminución de tareas que se decreta durante la época de Navidad.

Finalizada la reunión el Rector invita a los senadores a que le acompañen a la Residencia Oficial para el tradicional almuerzo de fin de curso y le desea a todos una Feliz Navidad.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las once y treinta minutos de la mañana.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO



Jorge I. Vélez Arocho
Rector